

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO SANITARIO
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OTAVALO
Descripción	Trámite orientado a verificar la disponibilidad de dotación de agua potable y/o la capacidad del sistema de alcantarillado sanitario, con el fin de emitir el certificado de factibilidad requerido para nuevos desarrollos, construcciones o modificaciones prediales dentro del cantón Otavalo, conforme a la normativa vigente.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas que residan dentro del área de cobertura de la EMAPAO-EP y requieran acceder a los servicios trámites o beneficios institucionales conforme normativa vigente. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Certificado de factibilidad de servicios de Agua Potable y/o Alcantarillado Sanitario.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ul style="list-style-type: none">Formulario de solicitud de factibilidad.Original de cédula de ciudadanía o documentos de identidad.Oficio dirigido al Gerente General de la EMAPAO-EP.Pago del impuesto predial del año vigente.Copia de anteproyecto arquitectónico (casa, desmembración, urbanización, lotización, etc.). Requisitos Específicos: Auorización o Poder o caso de terceras personas.

¿Cómo hago el trámite?

1. Descargar de la página web emapao.gob.ec el formulario de factibilidad o adquirirlo sin costo, en la secretaría general de la empresa.
2. Reunir la documentación e ingresar la solicitud en la secretaría general de la empresa.
3. Cancelación de los costos establecidos, conforme a la normativa vigente.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$10.00 USD, conforme a la normativa vigente.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Calle Guayaquil Nro. 407 entre García Moreno y Juan Montalvo
Lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Secretaría General

Correo Electrónico: asistentejerencia@emapao.gob.ec

Teléfono: (06) 2928390 Ext 1001

Transparencia